

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Sevilla, **siendo las 18.00 horas del día 8 de noviembre de 2022**, se reúnen en el Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n) en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D. Manuel Picón Vega. **ASISTE**

SUPLLENTE D. Manuel Loza García. **ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. José Auñón Prado. **ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i Tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		



ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES
Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.
TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD
Club la Paloma de la Tercera Edad.
TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**
SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES
Asociación Familiar la Oliva.
TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE**

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.
TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE**

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.
TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE**

Centro Cultural la Campeona.
TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Carlos Javier Morcillo Sánchez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a Reyes Coto Jiménez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a M^a del Mar Moreno Muñoz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.
TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**

TITULAR: D. Miguel Gómez Irimia. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D^a. Carmen Caparrós Escudero. **NO ASISTE**


TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **NO ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.
TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**
TITULAR: D. Ángel Lahera León. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.
TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL VOX.
TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**
SUPLENTE: D. Manuel Otero Pascual. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		



Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal, y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 4 de octubre de 2022 y de la sesión extraordinaria de 13 de octubre de 2022.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2022 y de la sesión extraordinaria de 13 de octubre de 2022, antes de ser aprobadas por el Pleno, y no habiendo observación alguna, quedan aprobadas por unanimidad las citadas actas.

SEGUNDO: Intervención del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social, D. Juan Manuel Flores Cordero.

La Sra. Presidenta de la Junta Municipal agradece al Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde Delegado del Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Sr. D. Juan Manuel Flores Cordero, su asistencia a esta Junta Municipal y le explica que algunas entidades, tras exponer la gestión realizada por el Distrito en el Debate Extraordinario sobre el Estado del Distrito y abordar la labor acometida por el área del que es titular, se quedaron con dudas.

El Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde Delegado del área de Hábitat Urbano y Cohesión Social agradece la invitación y explica que dicha Área tiene la responsabilidad de las políticas de Urbanismo, de vivienda, a través de EMVISESA, y de las políticas sociales, a través de la Dirección General de Acción Social. Manifiesta que ésta tiene especial capacidad de actuación en nuestro distrito, fundamentalmente en una zona muy concreta, tal como es el Polígono Sur.

Prosigue manifestando que éste tiene, desde que empezó la estadística de Urban Audit, que es una metodología de estudio impulsada por la Unión Europea, que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante las rentas declaradas al Ministerio de Hacienda y con un decalaje de tres años datando el último informe de 2022 y refiriéndose por lo tanto a rentas del año 2019, dentro de los indicadores que emplean en relación a poblaciones de más de 20.000 habitantes, dentro del conjunto de España, utilizan distintos indicadores agrupando diversas secciones censales, para localizar los barrios. Pues bien, en el correspondiente a Barrios con rentas declaradas más bajas de España, figuran 6 barrios de nuestra ciudad, entre los que se encuentra el Polígono Sur. Ante esto, el Área del que es titular ha enfocado su acción de gobierno sobre dos aspectos:

- La población del Polígono Sur, es decir, sus vecinos y vecinas, buscando líneas efectivas de intervención. Señala que la tasa de desempleo de los mismos es muy alta. Por eso, se han generado líneas de intervención específicas, sufragadas con recursos propios municipales a la par que con recursos transferidos por otras administraciones, para lograr generar empleo, tanto entre los más jóvenes como entre los desempleados de larga duración de más edad. Asimismo, se presta especial atención a la educación. Trabajan también desde la intervención social con los equipos de los Servicios Sociales. Esta intervención no es única ya que se trabaja en red con la Oficina del Comisionado del Polígono Sur y con entidades del tercer sector.

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		




En resumen, el Gobierno municipal intenta generar oportunidades a través de la creación de empleo, de la educación y de los servicios sociales.

- La mejora de los espacios urbanos, no sólo el residencial, esto es la vivienda, sino también los espacios libres comunes y los equipamientos. Respecto a la vivienda, expresa que el parque de viviendas de Polígono Sur se encuentra bajo la tutela directa de las administraciones públicas, fundamentalmente en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, siendo ésta la responsable directa de su gestión, conservación e instrucción. En ese sentido, el área a la que representa, colabora, a través de la Oficina del Comisionado, con dicha Agencia. En cambio, sí es competencia municipal mantener los espacios públicos en óptimas condiciones de mantenimiento, limpieza, conservación del mobiliario... De hecho, se intenta recuperar tales espacios centrándose fundamentalmente en la conservación de los mismos, haciendo especial hincapié en la seguridad de aquellos para lograr su preservación.

Reitera que este Gobierno tiene una línea clara de intencionalidad política por voluntad política expresa: romper brechas de desigualdad.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabra:

- **D. José María Algora Jiménez, Presidente de la Asociación Familiar La Oliva:** Agradece al Ilmo. Sr. Teniente Alcalde Delegado su intervención explicando las líneas de actuación de su Área. Manifiesta que su Asociación es una de las entidades que colabora en ese proyecto de transformación social y expresa que una de las principales cuestiones que les inquieta es el chabolismo junto a la incremento de los sin techo. Además explica que les preocupa el hecho de que gran parte de la población que normalizan se marchan del barrio, por eso les gustaría que esa población permaneciese en el barrio y contribuyese a vertebrarlo.
- **D. Enrique Domínguez González, representante de la Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva:** Manifiesta que EMVISESA no abona las cuotas de la comunidad de propietarios correspondientes a las viviendas que posee asimismo señala que desconocen a quién han de avisar para que asista a las reuniones de la Comunidad. También denuncia la presencia de personas sin hogar, durmiendo en la vía pública. , alrededor de la zona del centro de salud.
- **D. Manuel Holguín Calderón, Presidente de la Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva:** Manifiesta, en relación a la vivienda adquirida por EMVISESA, que no se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y explica que la renta que abonan los arrendatarios es similar a la de un alquiler cualquiera.
- **D. Manuel Loza García, representante de la Asociación de Vecinos el Sur:** Manifiesta que, en su opinión, el barrio se encuentra en peores condiciones que cuando comenzó el Plan Integral. Destaca, como problemas más significativos de la zona, la impunidad con la que se vive allí, el uso de armas de fuego, las carreras ilegales, el absentismo escolar, el desempleo... e incide en que esa situación empeora progresivamente.
- **D. Ignacio José Martín García, representante del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA:** Agradece su asistencia e intervención al Ilmo. Sr. Teniente Alcalde Delegado y expresa su colaboración para lo que resulte necesario. Considera necesario realizar un ejercicio de autocrítica.
- **D. Antonio Mora Herranz, representante del Grupo Municipal PP:** Manifiesta que, en su opinión, el principal problema del Polígono Sur es la droga y pregunta cómo se podría solucionar ese problema.
- **Dª. Antonia Vizárraga Fernández, representante de la Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i Tromipen”:** Manifiesta que en el barrio existen

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

numerosos problemas (paro, vivienda, suciedad, absentismo escolar, los servicios de mensajería no reparten por la zona, carreras ilegales, coches derrapando a gran velocidad...) y sugiere que, quizás, sea un buen momento para detenerse a pensar cómo contribuir a que los jóvenes accedan al mercado laboral, cómo lograr que la inversión realizada en el Polígono Sur revierta en sus propios vecinos.

El Ilmo. Sr. Teniente Alcalde Delegado agradece las intervenciones de todos e intenta responderles. Reitera que han de generarse oportunidades, sin que deba estigmatizarse esa zona ni a quienes viven en ella. Coincide con los vecinos de la Barriada de La Oliva en que ha de erradicarse la infravivienda horizontal, como son los asentamientos chabolistas, al igual que la situación de las personas sin hogar. Asimismo opina, al igual que ellos, que es fundamental que los vecinos permanezcan en el barrio y contribuyan a su mejora.

TERCERO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal haciendo un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito durante el mes de septiembre, aseverando que en el acta quedará transcrito de forma literal el informe de presidencia.

INFORME DE PRESIDENCIA


Durante el mes de octubre de 2022 se han llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 5

03/10/22	Reunión con Vecinos/as del Barrio El Plantinar y el Delegado Juan Antonio Barrionuevo, del Área de Juventud, Ciencia y Universidades y Cooperación al Desarrollo
17/10/22	Reunión con Asociación de Mujeres Akherdi I Tromipen
20/10/22	Reunión con Vecinos/as de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso
21/10/22	Asistencia al Acto de Rotulación de la Calle Luis Martín Valverde junto a vecinos/as
26/10/22	Asistencia a Encuentro con vecinos/as del Consejo de Mayores

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 18

01/10/22	Asistencia a la Salida Extraordinaria y Acto de Coronación de Ntra. Sra. de Las Mercedes (Hermandad de Santa Genoveva)
03/10/22	Asistencia inauguración Exposición Centro Cívico El Esqueleto
04/10/22	Reunión con administradores Bami y Técnico del Servicio de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla
06/10/22	Reunión con la Dirección de la Residencia de Estudiante Nodis- C/ Rmón Carnade
06/10/22	Reunión con Administradores de Fincas de los Barrios El Plantinar y El Juncal
06/10/22	Reunión con el Director de la Residencia de Estudiantes Livensaliving

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

07/10/22	Visita a la Residencia de Estudiantes Flora Tristán (UPO)
13/10/22	Reunión con Empresa suministro actividades de Navidad 2022
14/10/22	Visita Locales Polígono Sur
17/10/22	Visita a la Fundación Antonio Guerrero
17/10/22	Reunión con Asociación de Donantes de sangre, tejidos y órganos de Sevilla
18/10/22	Visita al Festival de las Naciones en el Prado de San Sebastián
19/10/22	Asistencia a la Presentación del Festival del Cine en el IES Polígono Sur
21/10/22	Reunión Empresa Actividades de Navidad en el Prado San Sebastián
21/10/22	Asistencia a la Inauguración de la Comisaría de Policía Nacional en la Calle Doctor Rafael Martínez Domínguez
27/10/22	Asistencia a las Jornadas de trabajo para la puesta en común de las buenas prácticas del trabajo en red entre entidades públicas y privadas As. Familiar La Oliva.
30/10/22	Asistencia a la Sagrada Eucaristía con motivo de la Peregrinación Extraordinaria anual de la Hermandad Rocío Sevilla Sur
28/10/22	Visita al Festival de las Naciones en el Prado de San Sebastián con los alumnos/as del Ceip Andalucía
31/10/22	Reunión con Caixaforum

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: 13


04/10/22	Reunión con Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla
04/10/22 y 25/10/22	Asistencia Comité de Apoyo
05/10/22, 19/10/22 y 26/10/22	Asistencia Mejora y Cuidado del Barrio
07/10/22	Asistencia a la Mesa de la Marihuana
11/10/22	Reunión con Técnicos/as de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla
17/10/22	Comisión de valoración de las Subvenciones de gastos de funcionamiento del Distrito
24/10/22	Reunión con el Centro de Coordinación Operativa de Sevilla (CECOP)
24/10/22	Reunión con representantes del Ateneo Popular de Sevilla
27/10/22	Reunión Cabalgata de Reyes Navidad 2022
28/10/22	Reunión Alumbrado de Navidad 2022

ACTIVIDAD

Talleres Socioculturales Distrito Sur curso 2022-23


El Sorteo de las preinscripciones de los talleres se realizó el 7 de octubre de 2022. El Listado de admitidos se publicó el 14 de octubre de 2022 y las matriculaciones se realizaron entre el 17 de octubre al 28 de octubre de 2022. Los talleres comenzaron ayer día 7 de noviembre con un total de 95 talleres presenciales y 33 online.

6

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	6/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

ARBOLADO VIARIO. En este mes de octubre se han realizado **63 intervenciones** correspondiente a podas de mantenimiento, refaldado, reducción de copa, retirada de ramas, apeos...

03/10/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	8	JACARANDA
03/10/2022	PLAZA VICENTE ALEIXANDRE	RETIRADA RAMA	1	YUCCA
03/10/2022	AV. MANUEL SIUROT	RETIRADA RAMA	1	PLÁTANO
03/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA REDUCCIÓN COPA	10	NARANJO
04/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA REDUCCIÓN COPA	10	NARANJO
04/10/2022	CASTILLO DE UTRERA	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
04/10/2022	PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN	RETIRADA RAMA	1	OLMO
05/10/2022	RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	PODA MANTENIMIENTO	15	TIPUANA
05/10/2022	PADRE JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN	PODA MANTENIMIENTO	1	OLMO
05/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA REDUCCIÓN COPA	12	NARANJO
05/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA MANTENIMIENTO	1	ROBINIA
05/10/2022	ISABELA	PODA APANTALLADO	2	JACARANDA
06/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA REDUCCIÓN COPA	13	NARANJO
07/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
07/10/2022	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA REFALDADO	9	CELTIS
10/10/2022	CASTILLO DE CONSTANTINA	PODA REDUCCIÓN COPA	9	NARANJO
10/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	3	NARANJO
11/10/2022	PÁRROCO ANTONIO GONZÁLEZ ABATO	PODA REFALDADO	3	FALSA PIMIENTA
11/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN DE COPA	8	NARANJO
11/10/2022	EXPOSICIÓN	PODA REFALDADO	1	SOPHORA
11/10/2022	PLAZA DE LOS GALEOTES	RETIRADA RAMA	1	OLMO
11/10/2022	LAS LETANÍAS	APEO	1	BRACHY
11/10/2022	SANTA ROSA	PODA APANTALLADO	2	FRESNO
11/10/2022	SANTA ROSA	PODA APANTALLADO	1	ROBINIA
13/10/2022	AV. DE LA GUARDIA CIVIL	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX DAC.
13/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	11	NARANJO
13/10/2022	AV. RAMÓN Y CAJAL	RETIRADA RAMA	1	LIGUSTRUM
14/10/2022	AV. RAMÓN Y CAJAL	PODA REFALDADO	1	GLEDITSIA
14/10/2022	ENRAMADILLA	PODA REFALDADO	1	CELTIS
14/10/2022	SANTA ROSA	PODA MANTENIMIENTO	10	SOPHORA
14/10/2022	MONTEVIDEO	PODA MANTENIMIENTO	4	FIRMIANA
14/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	11	NARANJO
15/10/2022	AV. DE LA PAZ	RETIRADA RAMA	1	EUCALIPTO
17/10/2022	RONDA TAMARGUILLO (ALCAMPO)	PODA REFALDADO	1	TIPUANA
17/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	12	NARANJO
17/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA MANTENIMIENTO	1	ROBINIA
18/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA MANTENIMIENTO	15	NARANJO
19/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	10	NARANJO
19/10/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	PODA REFALDADO	3	ALBIZZIA
19/10/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	PODA REFALDADO	1	PLÁTANO
19/10/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
20/10/2022	SIERRA DEL CASTAÑO	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
20/10/2022	DIEGO MARTÍNEZ BARRIO	PODA REFALDADO	1	PAULOWNIA
20/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA DE REDUCCIÓN COPA	9	NARANJO
21/10/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	3	TIPUANA
21/10/2022	ALCALDE JUAN FERNANDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
21/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
24/10/2022	CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	PODA REDUCCIÓN COPA	6	NARANJO
24/10/2022	CASTILLO DE ALANÍS DE LA SIERRA	PODA REDUCCIÓN COPA	7	NARANJO
24/10/2022	CASTILLO DE AROCHE	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
24/10/2022	DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA	PODA REFALDADO	2	JACARANDA
24/10/2022	PLAZA AVIADOR RUIZ DE ALDA	PODA REFALDADO	1	FICUS
24/10/2022	PLAZA ALJARAFE	PODA REFALDADO	1	CELTIS
25/10/2022	DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA	RETIRADA RAMA	1	PHOTINIA
25/10/2022	SIERRA DEL CASTAÑO	PODA MANTENIMIENTO	1	JACARANDA
25/10/2022	CASTILLO DE ALANÍS DE LA SIERRA	PODA REDUCCIÓN COPA	13	NARANJO
25/10/2022	CASTILLO DE ALANÍS DE LA SIERRA	PODA REFALDADO	1	ÁCER
26/10/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	PODA REFALDADO	7	BRACHY
26/10/2022	LUIS ORTÍZ MUÑOZ	PODA REFALDADO	1	PLÁTANO
26/10/2022	ORFEBRE CAYETANO GONZÁLEZ	PODA REFALDADO	1	BRACHY
26/10/2022	ORFEBRE CAYETANO GONZÁLEZ	PODA REFALDADO	1	JACARANDA
26/10/2022	COLEGIO ESPAÑA	PODA APANTALLADO	1	THUJA
26/10/2022	CASTILLO DE ALANÍS DE LA SIERRA	PODA REDUCCIÓN COPA	15	NARANJO

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==			

PODAS: Castillo de Constantina, Bami, Castillo Alcalá de Guadaíra, Castillo Alanís de la sierra, Rafael Salgado

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta, Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta, Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián.

ACTUACIONES EMASESA

El día 7 de octubre, se actúa en la calle Morón dentro de los trabajos de conservación de la Red de Saneamiento y el día 17 en la calle San Salvador y Castillo de Constantina.

El 13 de octubre se actúa en la red de abastecimiento en las calles Esclava del Señor, Avd. de las Letanías, Consuelo de los Afligidos, Auxilio de Los Cristianos, San Salvador,

Entre los días 17 al 28 de Octubre, se hicieron trabajos de diagnóstico de la red de abastecimiento Avda de la Paz, Avda Hytasa, Cr/Su Eminencia Av/ de la Paz y Ronda del Tamarguillo

El 27 de octubre se actúa en la Barriada Antonio Machado y Victoria Domínguez Cerrato

MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO

Durante el mes de octubre se ha actuado en las barriadas de Las Letanías, Barriada Murillo: Pisos Verdes y Rojos donde han participado las áreas de Lipasam, Zoon sanitario, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Policía Local.

ACTUACIONES DE ÁREAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA “SEVILLA, TU CIUDAD”

A través de la Plataforma del Pgis, Sevilla Tu Ciudad, se han registrado un total de 417 incidencias distribuidas en las siguientes áreas: Residuos y limpieza pública: 141; Policía local: 6; Movilidad: 19; Elementos urbanos: 11; Conservación del viario: 78; Arbolado, parques y zonas de ocio: 74; Carril bici: 4; Animales y plagas: 40; Alumbrado: 24; Aguas: 8;

Se han resuelto un total de 211 incidencias quedando pendientes de actuación 170 de las cuales 36 están pendientes de asignar.

ACTUACIONES GERENCIA DE URBANISMO


A través del contrato de Conservación de la Gerencia de Urbanismo durante el mes de octubre se ha actuado en el acerado de la calle Quinita Flores, Getsemaní, Urbión, Manuel Benítez Carrasco, Nenúfar, Cardenal Bueno Monreal, Diego de La Barrera, Editor José Manuel Lara y en la calzada de la calle Gaspar Alonso.

Se ha bacheado en la calle Ntra. Sra. De Las Mercedes.

También, a través del contrato de Disciplina Urbanística durante el mes de octubre se han retirado un total de 14 kioscos ilegales en la barriada de Martínez Montañés.

ZOOSANITARIO

Durante este mes se han desratizado un total de 538 pozos en las siguientes calles Luis Ortiz Muñoz, Padre Jose Sebastian Bandaran, El Lazarillo de Tormes, Sancho Panza, Perito en Luna, Don Juan Tenorio, Rimas y Leyendas, Don Quijote de la Mancha, Rinconete y Cortadillo, Marinero en Tierra, La Dama del Alba, Divinas Palabras, Fernando Villalon, Quinita Flores, Jesus Cautivo, Juan de la Cosa, Dulcinea,

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

La Celestina, Poeta en Nueva York, Tío Mariano Vizárraga, El Mago de Oz, Yerma, Victoria Domínguez Cerrato, Orfebre Cayetano González

CUARTO: Nominación de vía en Distrito Sur como CARLOS VILLANUEVA GRANADO, a petición de Eduardo Bonilla García, en representación de un grupo de antiguos costaleros de la Hermandad de Santa Genoveva.

Toma la palabra D. Carlos Villanueva Granado, a petición de Eduardo Bonilla García, en representación de un grupo de antiguos costaleros de la Hermandad de Santa Genoveva y expone lo siguiente:

“Represento a un grupo numeroso de antiguos costaleros de la Hermandad de Santa Genoveva, en concreto del paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo. El día 9 de abril de 1979, Lunes Santo, comenzamos nuestra andadura como costaleros de dicha imagen. Al frente de todos nosotros y como Capataz, estaba Don Carlos Villanueva Granado.

EXPONE QUE:

Carlos Villanueva, nació un Lunes Santo, toda una premonición, cuando su padre mandaba el paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo. Con tal solo 21 años, fue capaz de unir y coordinar a muchos, por aquel entonces, chavales jóvenes que, con mucha ilusión y muchas ganas, pero muy inexpertos, para conseguir llevar al Señor Cautivo del Tiro de Línea a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Los inicios, como en todos los ámbitos de la vida fueron muy duros, pero pasados los años, ha conseguido fusionar con su maestría, buen hacer y sobre todo con su sentido de la fidelidad y confianza en los demás, una gran cuadrilla no solo de costaleros, sino de amigos, amistad que seguimos manteniendo desde hace 40 años.

Durante estos 40 años, Don Carlos Villanueva, ha conseguido que Hermandad y Barrio se conviertan en una sola entidad y que su trabajo como Capataz sea reconocido en toda Sevilla, estando al mando además de nuestra Cofradía de las de San Roque, San Bernardo y La Trinidad y junto con su hermano Manuel de Las Cigarreras y Gran Poder. En todas ellas, van acompañados por sus hijos Carlos y Antonio. Como puede ver una familia ligada a nuestras tradiciones y vinculada al Barrio del Tiro de Línea desde hace 40 años.

El motivo de esta carta es el siguiente:

SOLICITO

En mi nombre y el del amplio grupo de personas que represento el Título de una CALLE A DON CARLOS VILLANUEVA GRANADO, ya que consideramos reúne los méritos suficientes para acceder a tal honor.

Sin saber, debido a mi ignorancia, si este es el protocolo correcto a seguir en estos casos, y ateniéndome a Aparto 8. Punto 5, apartado a, de las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Sevilla para la rotulación de vías urbanas aprobadas el 26 de Septiembre de 1919 y aunque creo que tendría que ser consensuada en una Junta Municipal del Distrito Sur; se tuviera a bien conceder tal honor a esta magnífica persona y capataz que conjuga a nuestro modesto entender tantas virtudes y reconocimientos en Sevilla y que también aúna los méritos suficiente para dicha concesión; y conociendo el Barrio del Tiro de Línea ya que llevo 52 años viviendo en él.

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		



1. *El nombre de la nueva calle estaría comprendido entre los números 1 al 13 y 2 al 18 de la calle Romero de Torres.*
2. *O entre los números 18 al 26 de la calle Ramírez de Bustamante, en la que solo hay un vecino y tres locales, la Pela El 15, la Farmacia de Juan Pedro Vaquero y Casa Molina, ya que esta calle no tiene números impares en su parte final por coincidir con el Espacio Ciudadano Los Alambres.*
3. *O alguna cercana a la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Genoveva y causara menos molestias a los vecinos.”*

Tras la lectura del punto del orden del día y expresar alguna de las entidades presentes que no han recibido esta propuesta, se somete a votación posponer para la próxima sesión de esta Junta Municipal el debate y aprobación de dicha propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 17
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad posponer para la próxima sesión de la Junta Municipal de Distrito el debate y votación de la citada propuesta de acuerdo

QUINTO: Dar traslado del cambio de representante del Grupo Municipal PSOE en Consejo Escolar.

La Sra. Presidenta traslada a esta Junta Municipal de Distrito que, por enfermedad grave y traslado al extranjero, se han cambiado tres de los representantes asignados en los Consejos Escolares.

SEXTO: Ruegos y Preguntas

6.1.- Pregunta formulada por la AVV EL SUR sobre situación del expediente de transformación del bulevar de Avda. de la Paz.

Toma la palabra el representante de la AAVV EL SUR y expone la pregunta que a continuación se transcribe:


“Desde hace ya muchos años desde el barrio y la Asociación de Vecinos El Sur venimos reclamando al Distrito Sur y al propio Ayuntamiento la mejora y adecentamiento del Bulevar de la avenida de la Paz desde Carretera de su Eminencia hasta Ronda del Tamarguillo (rotonda de Alcampo) que recorre todo lo que es el barrio.

Este espacio es para los vecinos de la zona un lugar de encuentro de mayores, jóvenes, niños y niñas, de paseo para andar y montar en bicicleta, para hacer deporte etc...en definitiva un espacio que ayuda y facilita a tener un barrio más agradable y verde (por toda su arboleda).

Hace ya un tiempo conocimos la noticia de que el Ayuntamiento iba a acometer una gran reforma y mejora de las condiciones del Bulevar de la Paz y por ende las del barrio y sus vecinos y vecinas, pero nunca llegó el momento de verlo hecho realidad.

PREGUNTA

- *¿En qué situación se encuentra el expediente de transformación del Bulevar y cuando se pondrá en marcha?*

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==			

- ¿Qué está haciendo el Distrito Sur para cumplir con los compromisos con la barriada de Paz y Amistad en relación a este tema, ya que el mismo se aprobó en un Pleno Municipal del Ayuntamiento en el año 2016 y se confirmó en una junta Municipal de Distrito?

La Sra. Presidenta informa, en relación a su pregunta sobre el Bulevar, que en el mes de agosto se ha renovado la calzada de la Avda de La Paz por un importe de 246.000,00 €.

De otra parte, traslada que se ha iniciado la redacción del Proyecto de Renovación del Bulevar de la Avda. de La Paz, el cual está incluido en el Plan de Enajenaciones e Inversiones del PMS en fines de interés social 20/23. Éste se hará en dos fases.

El Distrito Sur hace seguimiento de los diferentes proyectos a realizar en nuestro distrito ya que son proyectos de gran envergadura sin que éste tenga presupuesto para ello. Son proyectos de ciudad que están incluidos en las inversiones de la Gerencia de urbanismo

6.2.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX sobre nuevo uso que se dará a la antigua comisaría de Policía Nacional de Bami.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Con la nueva comisaría de Policía Nacional recientemente inaugurada, muchos vecinos nos preguntan cuál será el uso de los locales de la antigua comisaría de policía situados en el barrio de Bami en la calle Castillo Alcalá de Guadaíra portal 17 A y 17 B.

Con todo lo anterior, esta vocalía formula la siguiente PREGUNTA:

- *¿Cuál será el nuevo uso que se destinará a los antiguos locales de la Comisaría de Policía Nacional de Bami?”*

La Sra. Presidenta responde que las dependencias de la Policía Nacional ubicadas en la barriada de Bami en la calle Castillo de Alcalá de Guadaíra portal 17ª y 17B se encuentran registradas como inmuebles municipales.

Por ello, con motivo del traslado de aquella a la calle Manuel Falcón, el distrito ha solicitado al Servicio de Patrimonio la adscripción de tales dependencias con la intención de destinarlas al uso de talleres.


6.3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal POPULAR sobre cauce apropiado para solicitar ayuda de los servicios sociales y plazo en el que se debe tener respuesta.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PP y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“En el Distrito Sur hay trabajadores sociales que hacen una gran labor ayudando a las personas dependientes.

Nos consta que muchos vecinos de una cierta edad y sus familiares que precisan del servicio de los trabajadores sociales tienen problemas para encontrar los cauces que les permitan solicitarlos y los plazos estipulados para obtener una respuesta.

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

PREGUNTA

- ¿Cuál es el cauce apropiado para solicitar la ayuda de los servicios sociales y el plazo en el que se debe tener respuesta?"

La Sra. Presidenta responde que el cauce es registrando una solicitud general en el registro del distrito con cita previa. Desde aquí se traslada a los servicios sociales y el tiempo de respuesta dependerá de la demanda en ese momento y del personal de atención existente en ese momento.

6.4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA sobre retirada de las canastas de la pista deportiva en plaza Horacio Hermoso.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Hemos detectado que en primera lugar, han retirado las canastas de la pista deportiva que se encuentra en la plaza Horacio Hermoso, así como que en segundo lugar enviaron a varios operarios para comenzar la retirada de la pista deportiva, a lo cual varios vecinos de la zona reaccionaron paralizando dicho desmantelamiento y revirtiendo sus consecuencias.

Desde mi formación política, IU, ya defendimos en una propuesta presentada sobre esta plaza, que la zona deportiva carecía de un cartel informativo donde apareciera un horario de uso, que el pavimento era excesivamente resbaladizo para practicar deporte y los niños y niñas se caían con frecuencia, que no existía punto de agua para poder refrescarse tras practicar deporte, que la zona de juegos infantiles da calambres (el tobogán, la casetilla, los columpios balancines, la valla periférica, ¡todo!) que hace que los niños más pequeños no quieran acercarse... una serie de mejoras que han sido “archivadas” sin que ningún operario haya ido con “premura” a solucionar estas deficiencias.

PREGUNTA:

- ¿Por qué ha retirado las canastas de la pista deportiva de la plaza Horacio Hermoso?
- ¿Piensa reponer las canastas?
- ¿Por qué no se ha solucionado todas esas deficiencias antes comentadas que ya se advirtieron hace más de 6 meses?
- ¿Por qué envió el distrito a operarios a desmantelar la pista deportiva que el programa “mejora tu barrio” consiguió para que los niños de la zona disfruten como lo hacen diariamente practicando deporte?”

La Sra. Presidenta responde que dichas canastas de baloncesto han sido retiradas por las quejas continuadas debido al ruido que provoca el bote máximo cuando no se respetan los horarios de descanso.

El cartel informativo de horario de uso no se llegó a instalar porque, al no estar cerrada, se entendió que no era necesario.

En cuanto al pavimento resbaladizo, el que se ha colocado cumple con todas las garantías de antideslizamiento, tal y como así se indica en el proyecto.

Las fuentes de agua están solicitadas pero aún no se han colocado, antes por la pandemia y ahora por las restricciones de agua.

Este proyecto se adjudicó a la empresa AREAS VERDES CABECENSES por importe de 44.677, 51 € cuyo contrato tenía una garantía de un año.

A la pregunta de por qué el distrito ha enviado a desmantelar la pista deportiva, informarle, como dije al principio, las continuas quejas de vecinos por los ruidos ocasionados en horario de noche y el mal uso de las mismas llegando incluso a deterioro de persianas y aire acondicionado de vecinos.

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		



Al no haber consenso en el vecindario, El IMD del Tiro de Línea se comprometió en subir las redes y hacerse cargo de la apertura y cierre del nuevo vallado cuyo proyecto se encuentra en licitación.

SÉPTIMO: Propuestas de los Grupos Municipales

7.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE sobre arreglo del acerado y de la calzada de la calle La Colmena, en Barriada Murillo.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“Las actuaciones en materia de conservación de la vía pública son cuantiosas por parte de la Administración Municipal. Sin embargo, entre este amplio número de actuaciones algunas requieren de una intervención urgente, aunque pasan inadvertidas. Esto ocurre en la Calle La Colmena, como pueden comprobar los vecinos y vecinas del Distrito que transitan por esta calle de la Barriada Murillo.

El estado de la mencionada calle se ha deteriorado considerablemente y requiere de una pronta actuación por parte de la Gerencia de Urbanismo, previo análisis de los técnicos correspondientes, en el acerado en ambos lados de la calle y en la calzada.

Siguiendo la responsabilidad que nos corresponde como miembros de esta Junta Municipal y teniendo conocimiento que esta vía se encuentra particularmente en mal estado, el Grupo Municipal Socialista del Distrito Sur, propone el siguiente

ACUERDO:

UNICO.- Instar a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla a proceder al arreglo del acerado y de la calzada de la calle La Colmena.”

Tras la lectura, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:


Votos a favor: 17
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

7.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre problemas que se originan por aparcamiento indebido los días de partidos de fútbol del C.F. Real Betis en la zona donde se encontraba la antigua comisaría de Policía Nacional de Bami.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“En el barrio de Bami en la calle Castillo Alcalá de Guadaíra frente a los edificios 17A y 17B donde se encontraba la antigua comisaría de Policía Nacional, hay una salida de garaje, donde hasta hace poco aparcaban los vehículos policiales, frente al parque infantil y pistas de pádel y tenis. Al no estar la comisaría de Policía, los días de partidos del Club de Fútbol Real Betis, muchas personas han empezado a aparcar en

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==			

esta zona que es salida de garaje llegando a obstruir dicha salida. Esta nueva situación está trayendo muchos problemas a los vecinos tales como:

Los vehículos con idea de acortar el trayecto toman esta ruta, aumentando la afluencia de paso de vehículos a motor, que es salida de garaje y de emergencias. Los niños que pasan a jugar al parque infantil corren el riesgo de atropello.

Esta zona debe estar libre de vehículos por una posible emergencia en los edificios que allí se encuentran, como por ejemplo un incendio.

Al estar aparcados los coches frente a la salida de garaje, donde anteriormente estaban ocupados por los vehículos policiales, existe el riesgo de robo, pues tan solo con subirse encima de un vehículo llegan a los balcones con facilidad, como ocurrió en tiempo atrás hace años y además se suma la falta de poda de los árboles que facilita el acceso a dichos balcones.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente

PROPUESTA

Proponemos más presencia policial los días de partidos de fútbol para prevenir todos los problemas que esta nueva situación está originando a los vecinos.”

Pide la palabra el Sr. Velasco Sánchez, representante de la Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES, para denunciar la permisividad existente. La Sra. Presidenta manifiesta que solicitarán mayor presencia de la policía local los días que se celebren partidos de fútbol.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

7.3.- Propuesta que formula el Grupo Municipal POPULAR sobre mantenimiento y conservación del parque Celestino Mutis.


Toma la palabra el representante del Grupo Municipal POPULAR y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“El Parque Celestino Mutis es uno de los grandes parques de nuestro distrito, situado en pleno corazón del mismo. El parque muy frecuentado a todas las horas del día por los vecinos de los alrededores. En él juegan los niños, se hace deporte y se pasea, además es el lugar donde se celebra la velá del distrito sur.

Numerosos vecinos nos trasladan quejas por el estado del vallado del mismo, la falta de iluminación en determinadas zonas, y por el hecho de que la única fuente de agua potable que hay lleva meses sin funcionar.

Una gran zona verde para el disfrute de los vecinos como esta, merece estar siempre a punto y mostrar un estado de conservación óptimo.

MOCIÓN

Código Seguro De Verificación	qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4bOLQsJx2XQoFcQqYs2A==			

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente propuesta de Moción:

- Que desde el distrito se realicen las oportunas gestiones para que las áreas implicadas en el mantenimiento y conservación del parque Celestino Mutis hagan una valoración y posterior reparación de todas las deficiencias que tiene.”

La Sra. Directora General del Distrito traslada que, desde el Servicio de Parques y Jardines, nos informan que las inspecciones realizadas constatan que el vallado del citado Parque se encuentra en perfectas condiciones, salvo una incidencia del I.E.S. Ramón Carande. Respecto a la fuente, se están ejecutando las canalizaciones precisas para ponerlas en funcionamiento. En relación a la limpieza de aquel, ésta se realiza con la asiduidad necesaria.

La Sra. Presidenta manifiesta que, en cualquier caso, se solicitará formalmente un informe del Servicio de Parques y Jardines.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 15
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

7.4.- Propuesta que formula el Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA sobre desalojo por parte de Lipasam de todos los vehículos que estacionan en el Centro Deportivo Polígono Sur e instar al IMD para construcción de pista deportiva en esa zona.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“El Distrito Sur posee diferentes barrios con realidades sociales muy distintas, donde existe la zona más deprimida de España: El Polígono Sur. En el último debate del estado del Distrito se pudo observar los altos niveles de absentismo que sufre este barrio, que se traduce en una merma en las posibilidades futuras de los más jóvenes. Al problema del absentismo se suma el de las drogas, alcohol, delincuencia en el que encuentran nuestros jóvenes un cóctel perfecto para conseguir una falta de oportunidades cuando se enfrentan a la vida adulta. Para ello somos conscientes del esfuerzo que por parte de las autoridades se lleva haciendo (sin mucho éxito, todo hay que decirlo) para revertir esta situación. Se ha dotado al barrio con un espacio cultural, un nuevo centro de salud, un centro cívico, colegios, institutos... y un centro deportivo conocido como C.D Polígono Sur de gestión directa.

Nos paramos en este último, el C.D Polígono Sur, no son abundantes los espacios reservados al deporte “para todos” en nuestra ciudad, y menos aún los de gestión directa con precios populares donde nuestros jóvenes y no tan jóvenes puedan realizar actividades tan saludables como el deporte. Es por esto que nos sorprende como el ayuntamiento ha acotado una gran zona del interior del centro deportivo como aparcamiento improvisado para distintos vehículos de Lipasam, nos parece una vergüenza que se haya decidido que la mejor zona para estacionar vehículos de Lipasam sea a costa del poco espacio que la ciudad dedica al deporte “social” y más aun secuestrándole este espacio al deporte en este barrio. Existen zonas muy cercanas

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==		



al centro deportivo donde podrían estar (zona aledaña al apeadero de la estación de Renfe del Virgen del Rocío, detrás del punto limpio de la avenida de su eminencia junto al Mercadona, etc..) pero desde hace ya un tiempo estos vehículos vienen estacionándose en el centro deportivo, ¿este es el interés que el ayuntamiento y este Distrito muestra por los derechos de sus vecinos a practicar ejercicio?


Personalmente, como responsable de IU en esta zona para la Junta de distrito y representando al grupo municipal de Adelante en esta Junta, me sorprendió el voto favorable a la propuesta en el anterior Debate del estado del Distrito casi por unanimidad a la propuesta del grupo municipal PP, dónde básicamente y sin especificar mucho más allá se solicitaba poder dedicar al automóvil aún más espacio del que se le dedica en nuestro distrito, solicitando que se pudiera convertir en “aparcamiento” cualquier zona de esparcimiento, zona libre, o zona potencialmente convertible en zona verde, excusando para ello la falta de aparcamiento, y obviando que poseemos un aparcamiento público en el Hospital Virgen del Rocío que presenta un nivel muy bajo de ocupación, otro aparcamiento público aledaño a la vías del tren, una gran zona habilitada para aparcamiento en la otra zona del apeadero de tren, un nuevo parking en la esquina de Manuel Siurot, un aparcamiento bajo el edificio Nuevo Tabladilla en Avd. Bueno Monreal con anuncios de aparcamientos libres en alquiler y un largo etc. Pensaba que los planes del ayuntamiento y de otras fuerzas políticas y sociales aquí representadas respecto a la movilidad era el de disminuir el uso del automóvil, potenciando el transporte público, desplazamientos en vehículos alternativos como la bici, patinete eléctrico, etc... y este barra libre de aparcamientos allá donde se pueda y como fuera no sería votado favorablemente, estaba equivocado, y la puntilla es que el ayuntamiento ya permite aparcar en zonas deportivas.

PROPUESTA

1. Solicitar el desalojo por parte de Lipasam de todos los vehículos que estaciona en el Centro Deportivo Polígono Sur, buscando otro lugar para ello.
2. Instar al I.M.D que dedique esa zona dentro del C.D. Polígono Sur para que proyecte y construya una pista deportiva que los vecinos de la zona más demanden, para ello pueden colaborar ofreciendo su opinión los clubes deportivos de la zona, AAVV, o asociaciones culturales. (Pista de pádel, Tenis, futbol sala, Baloncesto, petanca, hockey, etc...)”

La Sra. Presidenta manifiesta que esa zona no estaba siendo utilizada para practicar deporte alguno. Por ello, no se están restando equipamientos deportivos. Se ha optado por ampliar esas instalaciones para reforzar así la limpieza del Polígono Sur. Se trata de un aparcamiento para los vehículos operativos de limpieza viaria y un lavadero de agua no potable junto a la Avda. de La Paz. Esto va a contribuir a aumentar la productividad de limpieza, mejorará el operativo y el servicio diario de la empresa pública, contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de LIPASAM porque, además, se evitan desplazamientos y, por lo tanto, disminuye la siniestralidad. Esta nueva inversión se traduce en una mayor calidad y efectividad de dicho servicio y se minimizarán las posibles molestias por posibles ruidos al alejar los vehículos de los bloques de vivienda.

El Sr. Domínguez, representante de Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva, pregunta si han solicitado la ampliación de esa zona deportiva. La Sra. Presidenta recalca que no supone un obstáculo para la piscina municipal del Polígono Sur así como que se trata de una ubicación provisional.

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==			

El Sr. Borrego, representante del Grupo Municipal PSOE, manifiesta que esa zona estaba infrautilizada. En su opinión, los vecinos van a beneficiarse ya que este nuevo aparcamiento contribuirá a que el barrio está más limpio.

El proponente, Sr. Martín, representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla, reitera que esa zona necesita más equipamientos deportivos. Señala que es cierto que se encuentra infrautilizada pero también lo es que existen otras en las que pueden aparcarse los vehículos de LIPASAM al igual que debería dársele uso deportivo.

La Sra. Vizárraga, representante de Asociación de Mujeres Gitanas "Akherdi i Tromipen", manifiesta que la presencia de los vehículos de LIPASAM aparcados afea la zona.

La Sra. Presidenta reitera, de nuevo, que la ubicación tiene carácter provisional. Añade que, junto a la zona que actualmente se está utilizando de aparcamiento, queda espacio libre. De otra parte, la Sra. Presidenta traslada que el IMD ha manifestado su disconformidad con la opinión de que no ha fomentado el deporte en esa zona de Sevilla. Se han impartido actividades físicas para jóvenes, adultos y mayores como fitness, musculación, gimnasia de mantenimiento; en el Pabellón se han desarrollado entrenamientos y partidos federados de clubes deportivos, gran parte de ellos del propio territorio del Polígono Sur, en las disciplinas deportivas de fútbol sala, baloncesto, taekwondo, badmington, vóley; en las pistas exteriores se han celebrado partidos de fútbol sala, fútbol once, baloncesto...


Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 4
Votos en contra: 11
Abstenciones: 0

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara rechazada por mayoría la propuesta de acuerdo.

OCTAVO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20.10 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	13/12/2022 11:03:52	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	13/12/2022 10:34:07	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qH4b0LQsJx2XQoFcQqYs2A==			